

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 113/2020

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información pública

Nº Expediente: E-6028/2018-CYG.

Peticionarios: Alejandro Prats Ramos - Lourdes Prats Ramos - Luis Miguel Prats Ramos – María del Carmen Prats Ramos.

Uso: Otros usos agrícolas (Tratamientos fitosanitarios) - Doméstico (Piscina) - Doméstico (Limpieza y baldeo de instalaciones).

Volumen Anual (m³/año): 1.032,40.

Caudal Maximo Instantaneo (L/s): 2.

Captación:

Nº de Captación: 1.

Cauce: Rihuelo o Riofrio, Ayo.

Término: Cabra. Municipal Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 366876.

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4157404.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 15 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Santaella Robles.